

ACCION PROCESO VERBAL RECONVENCION DE PERTENENCIA
RADICADO 130013103002-2019-00306-00
DEMANDANTE LIBIA ESTHER PAREJA DE MOLINA
DEMANDADO JUAN MOLINA OSORIO

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

En traslado escrito de reposición presentado por la doctora PERLA MARINA LOPEZ GONZALEZ, contra el auto de fecha 23 de Noviembre de 2022, por el término de TRES (3) días.

FECHA DE FIJACIÓN: 23 de Enero 2023, hora 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 23 de Enero De 2023, hora 5:00 P.m.

EL TRASLADO INICIA: 24 de Enero De 2023, hora 8:00 a.m.

EL TRASLADO VENCE: 26 de Enero De 2023, hora 5:00 P.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Noreidis Bermudez Lugo'.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO
SECRETARIA